

Asunto: 38ª Convocatoria del Comité Seguimiento Programa Desarrollo Rural Región de Murcia 2014-2022, con el siguiente orden:

Único: Presentación de la propuesta de modificación del PDR 2014-2022 (17ª modificación).

Estimado miembro del Comité de Seguimiento,

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2022, le convoco, mediante procedimiento escrito, con el objeto de presentar a su consideración el punto referido en el orden de convocatoria.

La modificación propuesta supone un cambio de pequeña cuantía en el cuadro financiero, con el objetivo de optimizar la gestión de los fondos y evitar su descompromiso.

A tal fin, le adjunto la documentación relacionada y le informo que dispone de 10 días hábiles desde su envío para que se pronuncie sobre el mismo, de acuerdo con lo indicado en el Reglamento interno del Comité. Dichas observaciones podrán ser dirigidas a la siguiente dirección: SECRETARIADO-AUTORIDAD-GESTION@LISTAS.CARM.ES

De igual modo, en caso de no tener observación alguna, indique este hecho a la dirección indicada para que conste en acta.

A la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo,

Firmado electrónicamente al margen: Ana García Anciones –Presidente del Comité – Autoridad de Gestión del PDR Murcia 2014-2022 – Directora General de la Política Agraria Común – Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

